

Número de registro	Apellidos y nombre	Destinos	
		Ministerio	Localidad
AR4PG5449	Fernández López, Jesús	Educación Nacional	Madrid.
AR4PG5450	Moreda López, Sebastián	Educación Nacional	Madrid.
AR4PG5451	Frades Frades, Damián	Trabajo	Madrid.
AR4PG5452	Aquilue Claver, Martín	Información y Turismo	Madrid.
AR4PG5453	Ruiz Santos, Florentino	Información y Turismo	Madrid.
AR4PG5454	Rodríguez Cano, Secundino	Información y Turismo	Madrid.
AR4PG5455	Ramos González, Manuel	Información y Turismo	Madrid.
AR4PG5456	Carmona Jiménez, Antonio	Hacienda	Málaga.
AR4PG5457	Sanz Arranz, Justino	Obras Públicas	Málaga.
AR4PG5458	Rodríguez Rodrigo, Emiliano	Justicia	Santander.
AR4PG5459	Navares Escanciano, José	Información y Turismo	Santander.
AR4PG5460	Budia Villaécija, Enrique	Hacienda	Sevilla.
AR4PG5461	Valderrama Moreno, Faustino	Educación Nacional	Sevilla.
AR4PG5462	Antón Antón, Domingo	Hacienda	Valencia.
AR4PG5463	Gonzalvo Jaime, Manuel	Gobernación	Valencia.
AR4PG5464	Villarejo Leganés, Pedro	Obras Públicas	Valencia.
AR4PG5465	Martín Pilar, Juan	Educación Nacional	Valencia.
AR4PG5466	Herrero Conde, Santiago	Educación Nacional	Valencia.
AR4PG5467	Egea Guijarro, Pascual	Educación Nacional	Valencia.
AR4PG5468	Fernández Fernández, Alejandro	Presidencia del Gobierno	Zaragoza.
AR4PG5469	Díez Alvarez, Máximo	Hacienda	Zaragoza.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de mayo de 1966 por la que se declara en situación de excedencia forzosa a don José Héctor Mendoza Ramírez, Juez comarcal de primera categoría.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, reformado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado declarar en situación de excedencia forzosa, con efectos a partir del día de la fecha, a don José Héctor Mendoza Ramírez, Juez comarcal de primera categoría, que servía el Juzgado suprimido de Teror (Las Palmas).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—P. D. Alfredo López.

Ilmo. Sr Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Manuel Morales González, Registrador de la Propiedad de Madrid número 9-II, quien ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Manuel Morales González, Registrador de la Propiedad de Madrid número 9-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 19 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se accede a la renuncia del cargo de Pagador interino de Servicios de este Ministerio en la localidad de Vigo presentada por don Manuel Fernández Figueiral.

Vista la instancia suscrita por don Manuel Fernández Figueiral renunciando al cargo de Pagador interino de Servicios de este Ministerio en la localidad de Vigo,

Esta Subsecretaria ha resuelto acceder a lo solicitado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Sr. Jefe de la Sección del Presupuesto y Programación Económica.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Educación por la que se nombra Pagador de Servicios de este Ministerio en la localidad de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Mansito Rodríguez.

Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Santa Cruz de Tenerife por cese de don Teodomiro Martín Román,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el apartado e) del artículo segundo del Decreto de 23 de marzo de 1956, ha resuelto nombrar interinamente Pagador de Servicios en dicha provincia a don Juan Mansito Rodríguez, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, afecto a este Departamento, designado para el cargo de Delegado administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Sr. Jefe de la Sección del Presupuesto y Programación Económica.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Educación por la que se nombra Pagador de Servicios de este Ministerio en la localidad de Vigo a don José Antonio Carvajal Baños

Vacante el cargo de Pagador de Servicios de este Ministerio en la localidad de Vigo por cese voluntario de don Manuel Fernández Figueiral, que lo venía desempeñando,

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar interinamente para el referido cargo a don José Antonio Carvajal Baños, Catedrático numerario de Escuelas de Comercio, con destino en la Escuela Profesional de Comercio de Vigo y residencia en la citada localidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Sr. Jefe de la Sección del Presupuesto y Programación Económica.